



COMISIÓN DE EMPLEO

Madrid, 21 de julio de 2023

En respuesta a la solicitud de las secciones sindicales que alcanzamos un acuerdo para el actual Convenio, la Compañía nos ha citado en el día de hoy, en el marco de la Comisión de Empleo, para tratar todo lo relativo a nuevas contrataciones, pase a fijos y acuerdo de Level.

A nadie se le escapa, y la Compañía así lo reconoce, que estamos experimentando un notable crecimiento en toda la red, aumentando frecuencias en casi todos los destinos y afianzándonos en aquellos que se abrieron en el pasado año. Igualmente es conocida la llegada de nuevos aviones, lo que supone una apuesta decidida por el crecimiento.

Es obvio que estos datos tan positivos de **crecimiento y producción se deben, en gran medida, a los esfuerzos negociadores y los acuerdos alcanzados tras la firma del XVIII Convenio**. Ahora es el momento de transformar esos esfuerzos en algo tan importante como la estabilidad en el empleo.

Ante esta situación, se ha solicitado a la Compañía que nos adelantase los datos que manejan sobre la producción en el corto y medio plazo, así como la traducción de estos datos en el empleo.

Respecto a la llegada de aviones nos indican lo siguiente:

- Acaba de llegar un A350, de los dos comprometidos por Airbus para este año. El segundo debería llegar en octubre.
- Se han alquilado dos A350. Uno está en Madrid, en proceso de puesta en marcha. El otro debería de llegar en septiembre para estar volando durante el último trimestre del año.
- También en el cuarto trimestre se incorporaría el quinto A330 para LEVEL.
- El primer A321 XLR no llegaría antes de diciembre de 2024.

Con estas previsiones, la Compañía está barajando realizar las siguientes transformaciones de empleo de aquí a diciembre de 2023:

- 80 pases a Fijos Ordinarios (FO) para base MAD.
- 120 pases a Fijos Discontinuos (FD) para la operación de LEVEL.
- Entre 100 y 120 nuevas contrataciones temporales. Estos TCP ya están seleccionados, y se incorporarían a la ROP.

Desgraciadamente, las buenas noticias sobre producción no se corresponden con unas esperadas buenas noticias respecto del empleo. **Los**

números respecto a la transformación de puestos eventuales a FO nos parecen absolutamente insuficientes.

Es por eso que los cuatro sindicatos hemos exigido lo siguiente:

Que la Compañía se replantee los datos de transformaciones, las aumente de manera considerable y nos ofrezca una planificación que se acerque a la realidad de la producción que nos ha presentado, favoreciendo el empleo estable y de calidad, dejando los contratos temporales como algo residual.

Que se de a la plantilla de LEVEL una estabilidad mayor, no solo ofreciendo transformaciones a FD, sino ofreciendo a toda la plantilla fija de Iberia la posibilidad de pasar a formar parte de la operativa de LEVEL, dando cumplimiento a lo acordado en Convenio.

Que los SC de LEVEL también tengan la posibilidad de regresar a la operativa de Madrid, tal y como llevamos planteando reiteradamente en los últimos meses.

De este modo emplazamos a la compañía a que vuelva a convocar a la Comisión de Empleo después de haber considerado los planteamientos que se les han hecho desde estas secciones sindicales, de modo que se avance de manera realista en la consolidación del empleo estable dentro del actual panorama de crecimiento.

Os seguiremos informando.

Atentamente,

Candidatura Independiente de TCP
CCOO Vuelo
Sitcpla
UGT Vuelo